PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 30 de abril de 2022

Señora
CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTÍZ
SUPERVISORA CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3359755
Cargo del supervisor Coordinadora académica
Dependencia Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3359755 del año 2022

JUAN MAURICIO CARMONA HOYOS, identificado con la Cédula de ciudadanía No.70324336 de Girardota, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor total de la contratación la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($41.973.750).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: en mensualidades máximo de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($3.997.500)** y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de	1.1.Guía de aprendizaje: Se ajusta la guía de la competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, de acuerdo con el contexto productivo y Social. Componente de Comunicación en la ficha de Multimedia 2449417. Se ajusta la numeral 3.4 actividad de	Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas.

	evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual.	transferencia del conocimiento en el tema La comunicación ayer hoy mañana.	
		1.2.Proyecto formativo: Se inicia revisión general al proceso formativo del quehacer en relación con la transversalidad del proyecto formativo en cada ficha asignada desde Coordinación académica para el trimestre dos (2). (verificación del estado de los proyectos en las fichas #2471727 – 2471650 – 2449374 – 2449373 – 2471645 - 2422580 – 2471658 – 2449434 - 2501270 - 2422318 – 2449396 - 2501279 – 2449404 – 2501244 – 2501240 – 2500582	Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas.
		1.3.Planeación pedagógica: Para realizar una excelente trazabilidad y apoyo de lo técnico con lo transversal en el factor social y humano, se revisan las planeaciones de cada ficha asignada desde Coordinación para este trimestre. (2471727 – 2471650 – 2449374 – 2449373 – 2471645 - 2422580 – 2471658 – 2449434 - 2501270 - 2422318 – 2449396 - 2501279 – 2449404 – 2501244 – 2501240 – 2500582)	Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas.
		1.4.Instrumentos de evaluación:Lista de chequeo, Cuestionario, Talleres, Reflexión personal - Fichas de indagación - Técnica Didáctica: Conversatorio	Portafolio del instructor para ficha asignada en la programación, LMS - Territorium, Guía de aprendizaje
2	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las	2.Jornadas de diseño y desarrollo curricular: Para este mes no se convocó a participar de Jornadas de Diseño y/o desarrollo curricular.	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se convocó a participar.

	necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato		
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma SofiaPlus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guia de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.	3.1.Registró juicios evaluativos:Se emiten juicios del trimestre uno (1) en la Competencia: Se emiten juicios del trimestre uno (1) en la Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales con los resultados: 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo. 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales. 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza En las fichas: 2395747 Animación 3D - 2449424 - 2449450 Producción Medios Audiovisuales - 2422369 técnico Elabora Audiovisual Teleantioquia - 2395770 Impresión digital – 2339721 - 2339722 técnico Sistemas - 2471632 Gestión preprensa medios impresos - 2395775 técnico Programación Software - 2381123 Gestión de Redes - 2339856 Animación 3D -	Reporte de juicios evaluativos registrado para la ficha en el aplicativo SenaSofiaPlus.

		2449443 Producción de sonido para Medios Audiovisuales.	
		3.2.Fichas en que se reporto registró de inasistencias:2471727 – 2471650 – 2449374 – 2449373 – 2471645 - 2422580 – 2471658 – 2449434 - 2501270 - 2422318 – 2449396 - 2501279 – 2449404 – 2501244 – 2501240 – 2500582	Reporte de inasistencias registrado en SenaSofiaPlus
		3.3.Concertación del plan de evaluación (plan de trabajo): Para las entregadas desde Coordinación en la programación trimestre dos/2022: 2471727 – 2471650 – 2449374 – 2449373 – 2471645 - 2422580 – 2471658 – 2449434 - 2501270 - 2422318 – 2449396 - 2501279 – 2449404 – 2501244 – 2501240 – 2500582 Para cada ficha se concertó el trimestre: 1. Foro de discusión plataforma. 2. Trabajo de campo frente a las condiciones laborales y éticas de los colombianos. 3. Informe – transferencia de experiencias. 4. Bitácora final.	Portafolio del instructor-carpeta de concertación del plan de trabajo para las fichas asignadas que contiene el acta.
		3.4.Fichas programadas para orientar formación: Semana 1 de abril, finalizando trimestre uno fichas: 2471632 - 2395775 - 2449450 - 2395770 - 2449443 - 2395747 - 2339721 - 2381123 - 2449417 - 2449424 - 2339722 - 2422369 – 2339856 El resto del mes trimestre dos fichas: 2471727 – 2471650 – 2449374 – 2449373 – 2471645 - 2422580 – 2471658 – 2449434 - 2501270 - 2422318 – 2449396 - 2501279 – 2449404 – 2501244 – 2501240 – 2500582.	Reporte registrado en SenaSofiaPlus denominado "TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION" y planeador de asignación de programación
		3.5.novedades reportadas a comité de evaluación y seguimiento de aprendices: Condicionamiento y plan de mejoramiento a:	Se evidencia en el reporte enviado al apoyo de la coordinación académica.

		JUAN JOSE TORO OQUENDO 1000442955ti de la ficha 2235539_Técnico en SISTEMAS MARVIN SANTIAGO ECHEVERRY MAYA CC 1001687759 de la ficha 2251908 GESTION DE REDES DE DATOS (Se levanta condicionamiento) YORJANDER SARMIENTO PEREA CC 1146441052 de la ficha 2339864_Producción de Medios Audiovisuales Digitales.	
4	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	4.Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica: Para este mes no se ha convocado	Para este mes no se ha requerido participar en Semilleros de investigación.
5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo SofiaPlus.	5.Acciones realizadas en la plataforma LMS-Territorium: Configuración de actividades, Valoración de actividades	Configuración de actividades, Valoración de actividades
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	6.Acciones realizadas en Formación complementaria: Para este mes no se asigna orientar formación complementaria en la programación enviada por la coordinadora.	No se cuenta con evidencia a razón que no se asigna programación este mes
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento	7.1.Verificación del estado de aprendices: Se reviso el estado en	Control de asistencia de las sesiones de formación que

	oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Sofía plus, plataforma Territorium, centro de calificaciones. Una vez revisado en los aplicativos formativos se citan a las sesiones verificando asistencia y estado del mismo aprendiz.	se encuentra en el portafolio del instructor
		7.2.Ruta de aprendizaje: Para este mes no se requiere generar rutas a razón que ya los aprendices se encuentran enrutados en las respectivas fichas.	Para este mes no se requiere generar acciones.
		7.3.Juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos: Para este mes no se ha requerido por parte de los aprendices reconocimiento de aprendizajes previos.	No se cuenta con evidencia a razón que no se requiere para el mes.
		7.4.novedades reportadas a comité de evaluación y seguimiento de aprendices: mejoramiento a: JUAN JOSE TORO OQUENDO 1000442955ti de la ficha 2235539_Técnico en SISTEMAS MARVIN SANTIAGO ECHEVERRY MAYA CC 1001687759 de la ficha 2251908 GESTION DE REDES DE DATOS (Se levanta condicionamiento) YORJANDER SARMIENTO PEREA CC 1146441052 de la ficha 2339864_Producción de Medios Audiovisuales Digitales.	Se evidencia en el reporte enviado al apoyo de la coordinación académica.
8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	8.Acciones realizadas para dar cumplimiento a el reglamento del aprendiz: En la sesión de formación se da cumplimiento a los deberes y derechos del aprendiz para las respectivas fichas con el trato adecuado, el cumplimiento de las actividades, el porte del uniforme.	Portafolio del instructor que contiene el control de asistencia de las sesiones de formación para las respectivas fichas asignadas.
9	Apoyar los procesos de autoevaluación y Registro calificado para	9.Apoyo en los procesos de autoevaluación y/o Registro calificado: Para este mes no se	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se requiere.

	los programas del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	requiere apoyar acciones en los procesos de autoevaluación y/o registro calificado.	
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	10. Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo:Inducción y prueba en Seguridad y Salud en el trabajo, compromiso SST. La Capacitación Módulo 2 – Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad. Capacitación de protocolos de bioseguridad.	Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo SIIGA, que se encuentra en SII contratistas
11	Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios, mediante visitas, socialización que favorezcan la apertura de nuevos grupos.	11. Apoyo en la promoción del portafolio de servicios: Para este mes no se requiere apoyar la promoción del portafolio de servicios	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se requiere
12	Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.	12.Bienes a cargo: COMPUTADOR PORTATIL, MARCA: HP SERIAL:5CD9515CH7.	Atención a los procesos de formación.
13	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.	13.Acompañamiento en actividades de Bienestar al aprendiz:No se participó para este mes.	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se requiere

14	Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación.	14.Reuniones:No se participó para este mes.	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se requiere
15	Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.	15.Respuesta a solicitudes: Plan de mejoramiento a: JUAN JOSE TORO OQUENDO 1000442955ti Ficha 2235539_Técnico en SISTEMAS y YORJANDER SARMIENTO PEREA CC 1146441052 ficha 2339864_Producción de Medios Audiovisuales Digitales.	Correo personal (Coordinación, Instructor).
16	Una vez terminada la etapa lectiva el instructor debe hacer entrega al instructor de seguimiento a etapa practica el reporte de los aprendices de la ficha incluidos los juicios evaluativos con sus respectivas novedades	16.Acciones realizadas para entrega de aprendices que inician etapa productiva: Durante el mes no se cuenta con fichas asignadas que inicien etapa productiva.	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se requiere

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No54615197 de la planilla, operador ARUS y periodo de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
JUAN MAURICIO CARMONA HOYOS
Contratista
C.C. No. 70324336

Recibí a satisfacción:

Firma
CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTÍZ
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.3359755 de 2022
Cargo Coordinadora académica